REPÚBLICA DEL PERÚ
MINISTERIO DE DEFENSA
MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

AVISOS A LOS NAVEGANTES

JUNIO - 2015

Publicación Mensual NAVAREA XVI Avisos del 039 al 047



CONTENIDO

Navegue seguro, visítenos en http://www.dhn.mil.pe y descargue la versión digital de este boletín.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IMPORTANTE

A los navegantes, Capitanías Guardacostas Marítimas de Puerto, agencias marítimas, empresas de obras portuarias, etc., comunicar inmediatamente a la Dirección de Hidrografía y Navegación mediante el formato anexo, cualquier corrección que deba afectar a las Cartas y Publicaciones Náuticas, de cuantos peligros para la navegación tengan noticias y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

* Las coordenadas geográficas descritas en este boletín, se emite en el sistema: **Geodésico Mundial WGS-84**
* Este boletín es de edición mensual
* Los Avisos son solamente sobre la Costa del Perú
* Los Avisos permanentes serán graficados con lapiceros de color magenta
* Los Avisos transitorios se señalan con la letra (T) y se graficará con lápiz de color negro.

¡NAVEGUE SEGURO!

LEA LOS AVISOS A LOS NAVEGANTES,
MANTENGA SUS CARTAS, DERROTEROS Y LISTA DE FAROS ACTUALIZADOS.

SECCIÓN I

CORRECCIONES A LAS CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

039-15 PERÚ - ZONA SUR - BAHÍA PISCO Y ENSENADA LAGUNILLAS

1.- Graficar muelle nuevo en construcción en las siguientes coordenadas de la empresa "PEZEX"
Inicio: Lat. 13º47'15.0" S Long. 076º14'25.4" W
Final: Lat. 13°47'12.4" S Long. 076°14'33.8" W

2.- Graficar simbología F-14, Carta N° 1

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV - 2262 6ta. Mar. 2013
HIDRONAV - 2263 5ta. Dic. 2011
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

040-15 PERÚ - ZONA SUR – BAHÍA PARACAS

1.- Graficar muelle en las siguientes coordenadas:

Inicio: Lat. 13°51'19.6" S Long. 076°15'06.7" W
Final: Lat. 13°51'18.3" S Long. 076°15'08.3" W

2.- Graficar muelle en las siguientes coordenadas:
Inicio: Lat. 13°51'24.0" S Long. 076°15'11.1" W
Final: Lat. 13°51'22.0" S Long. 076°15'12.6" W

3.- Graficar simbología F-14, Carta N° 1

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV - 2262 6ta. Mar. 2013
HIDRONAV - 2263 5ta. Dic. 2011
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

041-15 PERÚ - ZONA SUR - BAHÍA PARACAS

Suprimir Luces Inoperativas

1.- En coordenadas:
  a) Lat. 13°48'00" S; Long. 76°17'25" W
  b) Lat. 13°48'23" S; Long. 76°17'30" W

2.- Graficado con simbología P-1, Carta N° 1

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV - 226 3ra. Jun. 2005
HIDRONAV - 2262 6ta. Mar. 2013
HIDRONAV - 2263 5ta. Dic. 2011
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

042-15 PERÚ - ZONA SUR - PUERTO CHALA

1.- Graficar antena en las siguientes coordenadas:
  a) Lat. 15°52'25.3" S Long. 074°14'16.3" W

2.- Graficar simbología E-28, Carta N° 1

CARTA NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV - 3141 2da. Feb. 2008
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

043-15 PERÚ - CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Corrección a la Carátula

Recortar y pegar el recuadro adjunto, donde dice VOLUMEN I

Corrección a la Carátula Interna

Dice: VOLUMEN I

Debe decir: ZONA NORTE

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV – 5001, 2da. Ed. 2014
Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

044-15 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Junio 2015, el cambio 01-15 de las páginas xxi y 3, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV – 5001, 2da. Ed. 2014
Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

045-15 PERÚ - CORRECCIÓN A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Corrección a la Carátula

1.- Recortar y pegar el recuadro adjunto, donde dice VOLUMEN III

2.- Recortar y pegar el recuadro adjunto, donde dice:
PUNTA INFIERNILLOS A ARICA

Corrección a la Carátula Interna

1.- Dice: VOLUMEN III

Debe decir: ZONA SUR

2.- Dice: PUNTA INFIERNILLOS A ARICA

Debe decir: PUNTA INFIERNILLOS A PLAYA SANTA ROSA

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV – 5003 1ra. Ed. 2006
Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

046-15 PERÚ - CAMBIO A LA PUBLICACIÓN NÁUTICA

Cambio de Páginas

Se adjunta al presente boletín de Avisos a los Navegantes del mes de Junio 2015, el cambio 01-15 de la página xxi y el cambio 03-15 de la página 3, las mismas que reemplazarán a las páginas existentes.

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV – 5003 1ra. Ed. 2006
Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa
FUENTE: Dirección de Hidrografía y Navegación

047-15 PERÚ – NUEVA EDICIÓN PUBLICACIÓN NÁUTICA

Código: HIDRONAV-5002
Título: Derrotero de la Costa del Perú
Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos
Edición: 2da. Ed. 2015

Nota: Esta nueva edición reemplaza a la Publicación Náutica
HIDRONAV – 5002, 1ra. Ed. 2006

PUBLICACIÓN NÁUTICA AFECTADA
HIDRONAV – 5005 9na. Ed. 2012
Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas
http://www.dhn.mil.pe/CatalogoCartas/catalogo.html

SECCIÓN II

RADIOAVISOS NÁUTICOS

Se recomienda que los radioavisos náuticos impresos a continuación se deben mantener en un archivo o libro, seguido de posteriores impresiones mensuales. Todos los radioavisos náuticos emitidos dentro de los últimos 42 días se han transmitido a través de SafetyNET y/o NAVTEX.

..

NAVAREA XVI

Los siguientes radioavisos NAVAREA XVI se encontraban en vigor a 301700 UTC Junio 2015. Los radioavisos emitidos desde la última edición mensual son presentados a continuación:

SERIE 2015

Vigentes: 071 - 078 - 082 - 109 - 110
Cancelados: 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108

071 En posición; Lat. 12º02'49.5" S, Long. 077º09'57.4" W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236 BOYA R3 color roja, señal luminosa, inoperativo.

078 En posición; Lat 12°02'44.1" S, Long. 077°10'33.2" W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236, boya R1, inoperativo temporalmente.

082 En posición; Lat. 10°56.59' S, Long. 078°08.95' W, HIDRONAV-221, volcadura de embarcación pesquera "COSTA DE ORO".

103 Área delimitada por puntos: "A" Lat.11°35' S; Long. 078°00' W, "B" Lat. 11°35' S Long. 077°33' W, "C" Lat. 11°47' S; Long 077°33' W, "D" Lat. 11°47' S; Long. 078°00' W, HIDRONAV-222, unidades navales efectuaran ejercicio prueba de material en la mar el 021530 a 021830 UTC jun-15, cancelar este mensaje 022030 UTC jun-15.

104 Navarea XVI mensajes vigentes a 051700 UTC jun-15,serie 2015: 071-078-082
1. Mensajes emitidos esta semana: 099-100-101-102-103
2. Mensajes cancelados esta semana: serie 2015: 072-080-099-100-101-102-103
3. Cancelar este mensaje .

105 Area delimitada por puntos: “A” Lat. 11°12’ S; Long. 077°48’ W, “B” Lat. 11°12’ S; Long. 077°35’ W, “C” Lat. 11°20’ S; Long. 077°35’ W, “D” Lat. 11°20’ S, Long. 077°48’ W, HIDRONAV-220, HIDRONAV-221, unidades navales efectuaran ejercicio prueba de material en la mar el 161100 a 161300 UTC jun-15, cancelar este mensaje 161500 UTC jun-15

106 Navarea XVI mensajes vigentes a 121700 UTC jun-15, serie 2015: 071-078-082
1. Mensajes emitidos esta semana: 099-100-101-102-103-104-105
2. Mensajes cancelados esta semana: serie 2015: 072-080-099-100-101102-103
3. Cancelar este mensaje.

107 Cancelar radioaviso 105 y este mensaje

108 Area delimitada por puntos: “A” Lat. 11°12’ S; Long. 077°48’ W, “B” Lat. 11°12’ S Long. 077°35’ W, “C” Lat. 11°20’ S, Long. 077°35’ W, “D” Lat. 11°20’ S, Long. 077°48’ W, HIDRONAV-220, HIDRONAV-221, unidades navales efectuaran ejercicio prueba de material en la mar el 161700 a 161900 UTC jun-15, cancelar este mensaje 162100 UTC jun-15

109 En posición Lat. 12°02’42” S, Long. 77°10’32” W, 12°02’48” S; 77°09’54” W, 12°02’42” S, 77°09’54” W, HIDRONAV-2235, HIDRONAV-2236; BOYA V1 color verde, V3 color verde, R3 color roja, señal luminosa, inoperativo.

110 Navarea XVI mensajes vigentes a 191700 UTC jun-15, serie 2015: 071-078-082-109
1. **Mensajes emitidos esta semana: 104-105- 106-107-108-109**
2. **Mensajes cancelados esta semana: serie 2015: 104-105-106-107-108**
3. **Cancelar este mensaje .**

SECCIÓN III

SERVICIOS ESPECIALES

PUBLICACIONES NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

PUBLICACIONES DE CONSULTA		EDICIÓN	PRECIO
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú		
	Zona Norte Golfo de Guayaquil a Punta Huanchaco	2da. Ed. 2014	S/. 166.85
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú		
	Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos	2da. Ed. 2015	S/. 166.85
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú		
	Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa	1ra. Ed. 2006	S/. 166.85
HIDRONAV-5005(*)	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú	9na. Ed. 2012	
HIDRONAV-5010	Derrotero de los Ríos de la Amazonía		
	Volumen I Río Amazonas y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5011	Derrotero de los Ríos de la Amazonía		
	Volumen II Río Ucayali y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5012	Derrotero de los Ríos de la Amazonía		
	Volumen III Río Marañón y Afluentes	2da. Ed. 2011	S/. 166.85
HIDRONAV-5014	Derrotero del Lago Titicaca	1ra. Ed. 2008	S/. 166.85
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú	13va. Ed. 2013	S/. 127.80
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca	3ra. Ed. 2003	S/. 63.90
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico	Ed. Anual	S/. 85.20
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas	Ed. Anual	S/. 42.60
HIDRONAV-5024	Tabla de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales	2da. Ed. 2001	S/. 42.60

(*) Visualizar Publicación Náutica en la página: ***http://www.dhn.mil.pe/CatalogoCartas/catalogo.html***

PUBLICACIONES NORMATIVAS

HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos a los Navegantes - NAVAREA XVI	1ra. Ed. 2010	S/. 42.60
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales	4ta. Ed. 2011	S/. 85.20
HIDRONAV-5105	Carta N° 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos	5ta. Ed. 2012	S/. 42.60
HIDRONAV-5110	Reg. Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)	4ta. Ed. 2003	S/. 85.20
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica	4ta. Ed. 2013	S/. 85.20
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la Actualización de Cartas		
	y Publicaciones Náuticas	4ta. Ed. 2013	S/. 42.60
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas N° 1 (Oceanografía-Mareas)	1ra. Ed. 1999	S/. 42.60
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas N° 15 (Maniobra de sembrado,		
	recambio y recuperación de boyas oceanográficas Modelo Wavescan)	1ra. Ed. 2004	S/. 42.60

LÁMINAS

HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado	6ta.	Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas	2da.	Ed. 2005	S/.	25.56
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir Abordajes	5ta.	Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5211	Reglamento Nacional para Prevenir Abordajes en los Ríos	3ra.	Ed. 2011	S/.	25.56
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional	1ra.	Ed. 2003	S/.	25.56
HIDRONAV-5220	Tabla de Distancias entre principales Puertos y Puntos Geográficos de la Costa del Perú	5ta.	Ed. 2013	S/.	25.56

CARTAS NÁUTICAS

Cartas Náuticas PERÚ - HIDRONAV (Ver. Pag. 12, 13, 14 y 15)	S/.	85.20

AUXILIAR NÁUTICO

Calculador de Estabilidad para Buques	S/.	56.00
Rosa de Maniobras (Block de 100 hojas)	S/.	50.00

MATERIAL DE PLOTEO

Escuadra de Navegación Acrilica Graduada c/mango	Cod. 101	S/.	77.00
Compás de 3 brazos	Cod. 116	S/.	77.00
Regla Paralela Acrilica de 18" Graduada	Cod. 138	S/.	154.00
Regla Paralela Acrílica de 12" Graduada	Cod. 140	S/.	99.00
Regla Paralela Acrílica de 15" Graduada	Cod. 141	S/.	132.00
Compás de Bronce de 7"	Cod. 172	S/.	137.50
Abaco	Cod. 105	S/.	135.00
Compás Nickel Precisión de 7"	Cod. 176	S/.	104.50

MISCELÁNEAS

Actas del Primer Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana	Ed. 1993	S/.	59.50

SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE RADIOAVISOS NÁUTICOS, PRONÓSTICOS Y AVISOS METEOROLÓGICOS EN EL MARCO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO Y SEGURIDAD MARÍTIMA (SMSSM), POR INTERMEDIO DE LAS ESTACIONES COSTERAS Y LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN EN EL ÁREA GEOGRÁFICA NAVAREA XVI

SERVICIO INTERNACIONAL SAFETYNET

SafetyNET es un servicio de transmisión coordinada y recepción automática por satélite, para la difusión de radioavisos náuticos y otros mensajes de información sobre seguridad marítima, a través del grupo de llamada intensificada (EGC) Inmarsat. La recepción de mensajes SafetyNET, por medio de Inmarsat-C, es una función obligatoria del GMDSS.

ÁREA	COORDINADOR	HORA (UTC)	SATÉLITE
NAVAREA XVI	PERÚ (DHN)	0500, 1700	AOR-W

SERVICIO INTERNACIONAL NAVTEX

Este servicio permite que los buques dotados con un receptor NAVTEX reciban las emisiones en frecuencia media de 518 kHz las informaciones de Radioavisos Náuticos, pronósticos e informes de urgencia para buques que naveguen dentro de la jurisdicción.

COSTERA	MMSI	SERVICIO	HORA (UTC)	RANGO
PAITA	007600121	AVISO METEOROLÓGICO	0300, 1500	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0700, 1100, 1900, 2300	
CALLAO	007600125	AVISO METEOROLÓGICO	0720, 1920	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0320, 1120, 1520, 2320	
MOLLENDO	007600129	AVISO METEOROLÓGICO	1140, 2340	250 m/n
		RADIOAVISO NÁUTICO	0340, 0740, 1540, 1940	

CARTAS NÁUTICAS EDITADAS POR LA DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

ZONA NORTE					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
01	10	Guayaquil a Iquique	3'400,000	1ra. Ene. 2006	
02	100	Golfo de Guayaquil a Isla Guañape	1'000,000	1ra. Jul. 2005	
03	110	Golfo de Guayaquil a Punta Paita	500,000	1ra. Mar. 2002	
04	111	Punta Capones a Punta Sal	100,000	2da. Dic. 2004	
05	1112	Bahía Tumbes	25,000	1ra. Jun. 2005	
06	1114	Caleta La Cruz	10,000	1ra. Mar. 2002	
07	1115	Puerto Zorritos	10,000	4ta. Abr. 2014	
08	1119	Cancas	10,000	1ra. Mar. 2010	
09	112	Punta Sal a Punta Pariñas	100,000	1ra. Mar. 2010	
10	1121	Punta Sal	10,000	6ta. Mar. 2010	
11	1122	Caleta Máncora	10,000	1ra. Ene. 2010	
12	1123	Caleta Los Órganos	10,000	1ra. Abr. 2010	
13	1124	Cabo Blanco	20,000	1ra. Dic. 2007	
14	1125	Caleta Lobitos	20,000	3ra. Mar. 2008	
15	1126	Bahía Talara	10,000	1ra. Jul. 2010	
16	1127	Negritos y Punta Pariñas	20,000	3ra. Abr. 2006	30/12/10
17	113	Bahía Paita a Punta Gobernador	100,000	4ta. Dic. 2011	
18	1133	Bahía Paita	20,000	6ta. Ago. 2005	
19	1134	Yacila	10,000	1ra. Jul. 2014	
20	120	Punta Paita a Punta Huanchaco	500,000	2da. Ene. 2010	
21	121	Punta Gobernador a Punta Falsa	100,000	2da. Abr. 2010	
22	1211	Boca San Pedro y Caleta Matacaballo	25,000	1ra. Ago. 2005	
23	1212	Caleta Parachique	20,000	1ra. Mar. 2005	
24	1213	Puerto Bayóvar	20,000	1ra. Oct. 2009	29/10/10
25	122	Punta Falsa a Isla Lobos de Tierra	100,000	3ra. Feb. 2013	
26	123	Isla Lobos de Tierra a Islas Lobos de Afuera	100,000	3ra. Feb. 2013	
27	1231	Isla Lobos de Tierra	25,000	2da. Jul. 2012	
28	1232	Islas Lobos de Afuera	15,000	2da. Feb. 2012	
29	124	Islas Lobos de Afuera a Puerto Eten	100,000	1ra. Mar. 2002	
30	1241	Caleta San José y Puerto Pimentel	20,000	1ra. Ene. 2008	
31	1242	Caleta Santa Rosa y Puerto Eten	20,000	1ra. Dic. 2011	
32	125	Puerto Eten a Caleta Puémape	100,000	1ra. Mar. 2002	
33	1253	Puerto Pacasmayo	15,000	5ta. Oct. 2007	
34	126	Caleta Puémape a Punta Huanchaco	100,000	2da. Set. 2012	
35	1262	Puerto Malabrigo	10,000	1ra. Dic. 2007	

ZONA CENTRO					
N° Ord.	**PERÚ HIDRONAV N°**	**TÍTULO**	**ESCALA 1:**	**EDICIÓN**	**REVISADA**
36	200	Islas Guañape a Punta Infiernillos	1'000,000	2da. Nov. 2007	31/01/12
37	210	Puerto Salaverry a Puerto Supe	500,000	1ra. Dic. 2003	
38	211	Punta Huanchaco a Caleta Coscomba	100,000	2da. Mar. 2006	
39	2111	Puerto Salaverry	10,000	10ma Set. 2014	
40	2112	Caleta Guañape	15,000	1ra. Ene. 2005	
41	212	Caleta Coscomba a Bahía Casma	100,000	4ta. Dic. 2011	
42	2122	Caleta Santa y Bahía Coishco	20,000	5ta. May. 2014	
43	2123	Bahía Ferrol	20,000	1ra. Set. 2009	
44	2124	Bahía Samanco	15,000	2da. Ago. 2005	
45	2125	Bahía Los Chimús y Caleta Tortuga	20,000	1ra. Set. 2005	
46	2126	Bahía Casma	20,000	1ra. Oct. 2008	
47	213	Bahía Casma a Punta Las Zorras	100,000	1ra. May. 2003	
48	2133	Caleta Culebras	15,000	1ra. Ago. 2005	
49	2135	Bahía Huarmey	15,000	3ra. May. 2013	
50	214	Punta Las Zorras a Bahía Supe	100,000	1ra. Jun. 1998	31/01/12
51	2141	Bahía Gramadal	20,000	1ra. Jun. 2005	
52	2142	Bahía Bermejo	20,000	1ra. Mar. 2005	
53	2143	Paramonga	25,000	2da. May. 2012	
54	2144	Bahía Supe	15,000	1ra. May. 2009	
55	220	Puerto Supe a Punta Infiernillos	500,000	1ra. Ago. 2004	31/01/12
56	221	Bahía Supe a Punta Salinas	100,000	1ra. Jun. 2002	
57	2211	Caleta Végueta	15,000	1ra. Set. 2005	
58	2212	Bahía Huacho	15,000	1ra. May. 2008	
59	2213	Salinas (Punta La Viuda - Isla Mazorca)	30,000	1ra. Feb. 2008	
60	222	Punta Salinas a Bahía Ancón	100,000	2da. Abr. 2013	
61	2223	Chancay	15,000	1ra. Dic. 2007	
62	223	Bahía Ancón a Isla Pachacámac	100,000	3ra. Abr. 2014	
63	2231	Bahía Ancón	15,000	1ra. Dic. 2007	
64	2232	Isla Hormigas de Afuera	20,000	1ra. Mar. 2009	
65	2233	Bahía del Callao y Miraflores	50,000	11va Abr. 2014	
66	2234	La Pampilla - Oquendo	15,000	1ra. Jun. 2001	28/02/07
67	2235	Puerto del Callao	15,000	3ra. Set. 2014	
68	2236	Rada Interior del Puerto Callao	5,000	4ta. May. 2014	
69	2237	Bahía Miraflores	25,000	2da. Nov. 2013	
70	2238	Ensenada Chorrillos	10,000	4ta. Jul. 2013	
71	2239	Conchán	10,000	1ra. Nov. 2010	
72	224	Isla Pachacámac a Punta Malpaso de Asia	100,000	1ra. Abr. 2002	
73	2242	Caleta La Tiza	10,000	1ra. Ene. 2011	
74	2244	Caleta Pucusana	10,000	2da. May. 2014	

ZONA CENTRO					
N° Ord.	PERÚ HIDRONAV N°	TÍTULO	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
75	2245	Puerto Viejo a Isla Asia	25,000	1ra. Abr. 2011	
76	225	Punta Malpaso de Asia a Tambo de Mora	100,000	3ra. May. 2010	
77	2253	Puerto Cerro Azul	15,000	1ra. Ene. 2010	
78	2255	Playa Melchorita	20,000	1ra. Oct. 2012	
79	226	Puerto Tambo de Mora a Ensenada Lagunillas	100,000	3ra. Jun. 2005	
80	2261	Tambo de Mora	15,000	1ra. Set 2008	
81	2262	Bahía Pisco y Ensenada Lagunillas	50,000	6ta. Mar. 2013	
82	2263	Bahía Paracas	20,000	5ta. Dic 2011	
83	2264	Caleta Lagunillas	15,000	1ra. Set. 2002	
84	227	Ensenada Lagunillas a Punta Azúa	100,000	1ra. Abr. 2002	
85	2273	Bahía Independencia	40,000	3ra. Dic. 2011	
ZONA SUR					
86	300	Punta Infiernillos a Iquique	1’000,000	1ra. Oct. 2005	
87	310	Punta Infiernillos a Punta Pescadores	500,000	1ra. Jun. 2005	
88	311	Punta Azúa a Cabo Nasca	100,000	1ra. Oct. 2003	
89	3113	Caleta Lomitas	20,000	1ra. Ene. 2005	
90	312	Cabo Nasca a Punta Penotes	100,000	1ra. Dic. 2004	
91	3122	Puerto San Nicolás	15,000	1ra. Nov. 2008	
92	3123	Bahía San Juan	15,000	1ra. Oct. 2008	
93	313	Punta Penotes a Caleta Tanaca	100,000	1ra. Dic. 2004	
94	3131	Caleta Lomas	20,000	1ra. Ene. 2010	
95	314	Caleta Tanaca a Punta de Lobos	100,000	1ra. Ene. 2006	
96	3141	Puerto Chala	20,000	2da. Feb. 2008	
97	315	Punta de Lobos a Punta Oscuyo	100,000	1ra. Ene. 2005	
98	3151	Caleta Atico	20,000	1ra. May. 2009	
99	320	Punta Pescadores a Pisagua	500,000	1ra. Mar. 2005	
100	321	Punta Pescadores a Río Camaná	100,000	1ra. Ene. 2005	
101	3211	Caleta La Planchada	15,000	1ra. Jul. 2010	
102	322	Río Camaná a Caleta Nonatos	100,000	1ra. Ago. 2004	
103	3223	Quilca	15,000	1ra. Ene. 2007	
104	323	Caleta Nonatos a Punta Bombón	100,000	1ra. Ago. 2005	
105	3231	Bahía Matarani	10,000	4ta. Mar. 2013	
106	3232	Puerto Mollendo	10,000	3ra. Jul. 2013	
107	324	Caleta Cocotea a Punta Picata	100,000	3ra. May. 2013	
108	3243	Ensenada Tablones	10,000	3ra. Abr. 2008	
109	3245	Puerto Ilo y Punta Coles	25,000	6ta. May. 2013	
110	3247	Playa del Palo	25,000	2da. Nov. 2010	
111	325	Punta Picata a Rada de Arica	100,000	1ra. Dic. 2004	
112	3251	Puerto Grau	10,000	1ra. Nov. 2012	
113	3253	Caleta Vila Vila	10,000	1ra. Ago. 2010	

CARTAS DEL LAGO TITICACA

N° Ord	PERÚ HIDRONAV N°	T Í T U L O	ESCALA 1:	EDICIÓN	REVISADA
1	650	Lago Titicaca	250,000	3ra. Ed. Ago. 2002	
2	651	Huancané (Lago Mayor)	100,000	1ra. Ed. Oct. 2010	
3	652	Huatta - Río Ilave	100,000	2da. Ed. Jul. 2002	
4	6525	Puerto Puno	20,000	2da. Ed. Set. 2008	
5	653	Puerto Acosta - Ancoraimes	100,000	2da. Ed. Ago. 2002	
6	6535	Chaguaya	20,000	2da. Ed. May. 2002	
7	654	Juli - Copacabana	100,000	3ra. Ed. Abr. 2012	
8	655	Laguna Huiñaimarca (Lago Menor)	100,000	2da. Ed. Jun. 2002	
9	6556	Zepita - Desaguadero - Guaqui	30,000	2da. Ed. Jun. 2002	
10	6557	Puerto Guaqui	20,000	2da. Ed. Ago. 2002	

CARTAS DE LA AMAZONÍA PERUANA

N° Ord	PERÚ HIDRONAV N°	T Í T U L O	ESCALA 1:	EDICIÓN	REV.
1	20	Cuenca Amazónica	2'000,000	1ra. Ed. Jul. 2008	
2	400	Río Amazonas - Formadores y Afluentes	1'000,000	3ra. Ed. Set. 2007	
7	500	Río Marañón y Ucayali - Formadores y Afluentes	1'000,000	2da. Ed. Ago. 2007	
11	600	Río Ucayali - Madre de Dios - Formadores y Afluentes	1'000,000	2da. Ed. Dic. 2007	
12	4151	Iquitos y Cercanías	25,000	2da. Ed. Feb.2009	

ACTIVIDADES QUE REALIZAMOS

1) Levantamientos hidrográficos, topográficos, batimétricos y catastrales.
   - Taquimetrías, control horizontal y vertical, geodesia satelital, control suplementario para restitución fotogramétrica y monumentación de hitos.
   - Localización y/o posicionamiento geográfico de precisión.
   - Rastreo y/o búsqueda de objetos en el fondo marino con magnetómetros submarinos y sonares de barrido lateral.
   - Determinación de volumen de material de fondo para cálculos de dragado.
   - Inspecciones técnicas a trabajos para instalaciones ribereñas.
   - Venta de formatos de descripción de puntos geodésicos ubicados en la costa, ríos y lagos, determinación de linderos.

   Coordinaciones: Departamento de Hidrografía

2) Estudios Oceanográficos para la construcción e instalación de cualquier tipo de infraestructura en la costa (muelles, puertos, marinas, boyas, etc.)
   - Estudios específicos de olas, corrientes marinas y mareas; determinación de la línea de alta marea, transporte de sedimentos, determinación de las características del sedimento del fondo del mar, estudios de contaminación marina, servicio de análisis químicos de sólidos en suspensión, nutrientes, oxígeno disuelto y demanda bioquímica del oxígeno, estudio de ordenamiento e impacto ambiental en el mar, lagos y ríos.
   - Pronósticos meteorológicos, estudios climáticos de todas las variables meteorológicas (análisis de mediciones, observaciones específicas de viento, temperatura del aire y del agua de mar, visibilidad, precipitación atmosférica, nieblas, nubosidades, humedad relativa).

   Coordinaciones: Departamento de Oceanografía.

3) Servicio de sembrado y posicionamiento de precisión de boyas de amarre, señalización u otras, asesoramiento técnico en lo que concierne a los sistemas de balizamiento e instalación de las ayudas a la navegación.

   Coordinaciones: Departamento de Señalización Náutica.

HOJA DE INFORMACIÓN, REPORTE Y SUGERENCIAS SOBRE LOS SERVICIOS DE AYUDAS A LA NAVEGACIÓN

Nombre del Buque o Dependencia: ....

Comandante, Capitán o Jefe:...

Dirección:...

Información a Reportar:...

Fecha: .... Hora:...

Posición: Lat. ....Long. ....

Referencia Aproximada (Distancia a tierra):..

Datum Referencial:...................................... ....PSAD-56..................... WGS-84

Método de posicionamiento Empleado: ....

Carta Náutica Afectada .... Ed. ....

Publicación Náutica Afectada: .... Ed. ....

Condiciones de visibilidad a la hora del reporte:...

(Estos datos se llenarán de acuerdo al tipo de reporte)

Detalles de la información reportada, (Incluya sugerencias para mejorar el servicio de Ayudas a la Navegación Marítima, los Boletines Avisos a los Navegantes, así como las Cartas y Publicaciones Náuticas en bien de los usuarios). Asimismo puede escribirnos al siguiente correo electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....



"Dios Guarde a Ud. y a su Nave"

DOBLAR



DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao
Casilla Postal: 80 - Callao - 1
PERÚ

DOBLAR

DATOS DE SERVICIOS

LIMA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
Calle Roca N° 118 Chucuito - Callao
Casilla Postal: 80 - Callao - 1
Fax: (511) 207-8178
Página Web: http://www.dhn.mil.pe
Correo Electrónico: dihidronav@dhn.mil.pe
Dirección Cablegráfica: HIDRONAV-PERU

Informes

Teléfono: **207-8160**

Anexos:	Departamento Señalización Náutica:	6470	6472
	Departamento Oceanografía:	6460	6462
	Departamento Hidrografía:	6490	6492
	Departamento Navegación:	6480	6482

ASIGNACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE CARTAS Y PUBLICACIONES NÁUTICAS

LIMA

CAPITANÍA GUARDACOSTAS MARÍTIMA DEL CALLAO
Plaza Grau s/n - Callao / Teléfono: 209-9300 Anexo: 6837

PROVINCIAS

- CAPITANÍAS GUARDACOSTAS MARÍTIMAS DE LOS PUERTOS

⚓ TALARA	⚓ CHIMBOTE	⚓ PISCO
⚓ PAITA	⚓ SUPE	⚓ SAN JUAN DE MARCONA
⚓ PIMENTEL	⚓ CHANCAY	⚓ MOLLENDO
⚓ SALAVERRY		⚓ ILO

- SERVICIO HIDROGRÁFICO DE LA AMAZONÍA IQUITOS.
- CAPITANÍA GUARDACOSTAS LACUSTRE DE PUNO.
- CAPITANÍA GUARDACOSTAS FLUVIAL DE PUCALLPA.

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 y 15:00 a 16:30 horas



Impreso, Publicado y Distribuido por la
Dirección de Hidrografía y Navegación
CALLAO - PERÚ

PRÓLOGO

La presente publicación **Derrotero de la Costa del Perú Zona Norte**, ha sido editada por la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) ofreciendo un texto descriptivo de la zona norte de nuestro litoral; esta publicación reemplaza a la edición anterior (1ra. Edición 2006) y ha sido elaborada de acuerdo a las normas establecidas por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

Se ha tratado de no omitir ninguna información valiosa que sea de provecho para prestar ayudas y seguridades a la navegación; para lo cual se ha hecho uso de los archivos de esta oficina; se ha consultado documentos y textos relacionados con nuestra característica hidrográfica y, por último, se han visitado las áreas marítimas de mayor importancia donde se han realizado y ampliado trabajos para mejorar nuestras cartas de navegación, con lo cual se ha conseguido las descripciones y la documentación gráfica que se muestra en este derrotero sean exactas, dentro de los límites aprovechables por los navegantes.

Asimismo, en esta publicación se ha incluido la descripción y gráficos de la Reserva Nacional Sistema de Islas e Islotes y Puntas Guaneras, establecida mediante Decreto Supremo Nº 024-2009-MINAM, que incluye 22 islas, islotes y grupos de islas y 11 puntas a lo largo del litoral peruano; esta reserva tiene como finalidad la protección de los ecosistemas marino costeros, aves y mamíferos que se encuentran en ella, así como el manejo adecuado de sus recursos, tales como el guano, turismo, recreación, pesca responsable y la maricultura.

Se comunica a los navegantes y demás usuarios que todas las posiciones geográficas que figuran en esta publicación están dadas en el Sistema Geodésico Mundial WGS-84.

Se solicita a los navegantes, Capitanías de Puerto, Agencias Marítimas, Empresas de Obras Portuarias, etc., que comuniquen a esta Dirección cualquier corrección que pueda afectar a esta publicación, de cuantos peligros para la navegación tengan noticia y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

Esta publicación se encuentra actualizada hasta la fecha que se indica.

Chucuito, Mayo 2014.

Las luces son ayudas de posición fija que incluyen desde luces montadas sobre diferentes estructuras hasta los faros. Todas ellas son reconocidas por el navegante debido a sus características de iluminación. Estas ayudas se encuentran publicadas en la relación que a continuación se indica, las que se encuentran disponibles para su venta en esta Dirección:

HIDRONAV Nº	TÍTULO
PUBLICACIONES DE CONSULTA	
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú - Zona Norte Golfo Guayaquil a Punta Huanchaco
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú - Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú - Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas
HIDRONAV-5024	Tablas de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales
PUBLICACIONES NORMATIVAS	
HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales
HIDRONAV-5105	Carta Nº 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos
HIDRONAV-5110	Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas Nº 1 (Oceanografía - Mareas)
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas Nº 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas oceanográficas)
LÁMINAS	
HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas
HIDRONAV-5205	Compendio de Láminas Náuticas
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional
HIDRONAV-5220	Tablas de Distancias entre principales puertos y puntos geográficos de la Costa del Perú

La Dirección de Hidrografía y Navegación hace un llamado a todos los comandos de los buques a fin de mantener siempre al día tales publicaciones, valiosas ayudas a la navegación, ya que continuamente están afectadas por los cambios que se producen. En todos los casos, deberá siempre tomarse como guía para la navegación la carta últimamente editada y de mayor escala.

2.3 CARTAS DE NAVEGACIÓN

Las cartas de navegación editadas por la Dirección de Hidrografía y Navegación, atendiendo a su uso, detalle y escala que se ha empleado en su preparación, se clasifican como sigue:

a) Cartas Oceánicas: aquella carta que abarca toda la costa peruana, cumple la función de carta oceánica comprendida desde Cabo *San Lorenzo* a *Iquique*.
Su escala es de 1 : 3'400,000.

b) Cartas Generales: son las que por abarcar gran extensión de costa y de mar, están destinadas a la navegación de alta mar entre puertos distantes.
Su escala es de 1 : 1'000,000.

c) Cartas de Ruta: son las utilizadas para navegar a rumbo directo distancias de tipo medio.
Su escala es de 1 : 500,000 y menores.

d) Cartas de Recalada o Costeras: comprenden las zonas de aproximación a los puntos de recalada, permitiendo pasar de la navegación astronómica a la navegación costera y como su nombre lo indica, sirven para navegar reconociendo la costa.
Su escala es de 1 : 100,000 y menores.

e) Cartas de Puertos o Portulanos: son aquellas que muestran el detalle toponímico del puerto, las características interiores significativas, incluyendo caminos y edificios en las áreas portuarias y en general adyacentes a la costa, de modo que el navegante no familiarizado con el puerto, obtenga indicaciones del acceso a las instalaciones portuarias y de interés marítimo en general.
Su escala es de 1 : 50,000 y mayores.

2.4 CONFIANZA EN UNA CARTA DE NAVEGACIÓN

El grado de confianza en una carta de navegación se refleja en la exactitud del levantamiento que se haya empleado. Afortunadamente, las profundidades y características del fondo del mar no cambian muy a menudo y los estudios realizados muchos años atrás todavía pueden ser aplicados; sin embargo, existen regiones que todavía no han sido levantadas y que hidrográficamente no son seguras.

Es preciso tener en cuenta que los sondajes constituyen el único método para poder determinar la topografía del fondo submarino.

Los espacios en blanco entre sondajes dispersos, no significan que entre estos puntos no se ha sondado (los sondajes son sometidos a una selección con la finalidad de lograr una distribución uniforme, ni muy espaciada ni muy concentrada, que represente la configuración y profundidad del mar; seleccionándose primero los bajos de menor profundidad que son esenciales para la navegación; en los pasos estrechos y en las áreas críticas de fondo irregular, las profundidades escogidas representan claramente los peligros para la navegación); si los sondajes circundantes a estos espacios en blanco son profundos, se puede presumir, que esa profundidad se mantiene; pero, cuando en la proximidad de los espacios vacíos, las profundidades son pequeñas o existen arrecifes o bancos, deben considerar dichos claros con precaución, especialmente cerca de costas rocosas o de fondos sucios. El fondo del mar conserva, por lo general, el carácter de la costa inmediata, por lo tanto un examen de ésta permite juzgar la irregularidad o regularidad de las profundidades.

Es preciso recordar que en un levantamiento, por más detallado que se haya hecho en zonas rocosas, pueden haberse escapado pequeñas rocas o bancos; por ello, en costas rocosas o con presencia de bajos se deben dar buen resguardo. Como una recomendación general, debe evitarse que los buques pasen sobre desigualdades bruscas del fondo submarino marcadas en las cartas y recordar que la carta náutica es solamente una ayuda a la navegación.

2.5 LÍNEAS ISOBATAS DE LAS CARTAS

Las curvas de profundidad trazadas en las cartas náuticas con líneas sólidas han sido obtenidas de fuentes hidrográficas que han sido extensamente desarrolladas (a saber, hojas de recopilación batimétrica o levantamientos originales).

PROLOGO

La presente publicación **Derrotero de la Costa del Perú Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa**, ha sido editada por la Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN) ofreciendo un texto descriptivo de nuestro litoral y ha sido elaborada de acuerdo a las normas establecidas por la Organización Hidrográfica Internacional (OHI).

El presente trabajo está minuciosamente elaborado, teniendo en cuenta la información que pueda ser de beneficio para las ayudas y seguridades a la navegación; por ello, no se han escatimado esfuerzos para hurgar en los archivos de las diferentes Oficinas Técnicas, así como consultado diversos documentos y textos relacionados con nuestras características hidrográficas.

En nuestro deseo de perfeccionar la información tecnica que aparece en esta publicación y con la única finalidad de que sea material de consulta confiable y seguro, se ha visitado las áreas marítimas de mayor importancia y dificultad para los navegantes; en éstas, se han realizado y ampliado trabajos para mejorar nuestras cartas de navegación dando como resultado descripciones y documentación grafica exacta que ahora aparecen en este Derrotero, dentro de los límites aprovechables por los navegantes.

Por otro lado, también es conveniente indicar a todos los navegantes y usuarios que todas las posiciones geográficas que figuran en esta publicación están dadas en el Sistema Geodésico Mundial WGS-84.

Se solicita a los navegantes, Capitanías de Puerto, Agencias Marítimas, Empresas de Obras Portuarias, etc., que comuniquen a esta Dirección cualquier corrección que pueda afectar a esta publicación, de cuantos peligros para la navegación tengan noticia y de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

Esta publicación se encuentra actualizada hasta la fecha que se indica.

Chucuito, Setiembre 2006

HIDRONAV Nº	T I T U L O
PUBLICACIONES DE CONSULTA	
HIDRONAV-5001	Derrotero de la Costa del Perú - Zona Norte Golfo Guayaquil a Punta Huanchaco
HIDRONAV-5002	Derrotero de la Costa del Perú - Zona Centro Punta Huanchaco a Punta Infiernillos
HIDRONAV-5003	Derrotero de la Costa del Perú - Zona Sur Punta Infiernillos a Playa Santa Rosa
HIDRONAV-5005	Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas del Perú
HIDRONAV-5020	Lista de Faros y Señales Náuticas Costa del Perú
HIDRONAV-5021	Lista de Faros y Señales Náuticas Lago Titicaca
HIDRONAV-5022	Almanaque Náutico
HIDRONAV-5023	Tabla de Mareas
HIDRONAV-5024	Tablas de Distancias entre Puertos Nacionales e Internacionales
PUBLICACIONES NORMATIVAS	
HIDRONAV-5101	Servicio de Radioavisos Náuticos - NAVAREA XVI
HIDRONAV-5102	Código Internacional de Señales
HIDRONAV-5105	Carta Nº 1 Símbolos, Abreviaturas y Términos
HIDRONAV-5110	Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes (1972)
HIDRONAV-5111	Reglamento de Señalización Náutica
HIDRONAV-5120	Manual de Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas
HIDRONAV-5130	Normas Técnicas Hidrográficas Nº 1 (Oceanografía - Mareas)
HIDRONAV-5144	Normas Técnicas Hidrográficas Nº 15 (Maniobra de sembrado, recambio y recuperación de boyas oceanográficas Modelo Wevescan)
LAMINAS	
HIDRONAV-5201	Código Internacional de Señales y Aliado
HIDRONAV-5202	Instrucciones para la Actualización de Cartas y Publicaciones Náuticas
HIDRONAV-5205	Compendio de Láminas Náuticas
HIDRONAV-5210	Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes
HIDRONAV-5212	Sistema de Balizamiento Marítimo Nacional
HIDRONAV-5220	Tablas de Distancias (entre principales puertos y puntos geográficos de la costa del Perú)

La Dirección de Hidrografía y Navegación hace un llamado a todos los comandos de los buques a fin de mantener siempre al día tales publicaciones, valiosas ayudas a la navegación, ya que continuamente están afectadas por los cambios que se producen. En todos los casos, deberá siempre tomarse como guía para la navegación la carta ultimamente editada y de mayor escala.

2.3 CARTAS DE NAVEGACION

Las cartas de navegación editadas por la Dirección de Hidrografía y Navegación, atendiendo a su uso, detalle y escala que se ha empleado en su preparación, se clasifican como sigue:

a) Cartas Oceánicas: aquella carta que abarca toda la costa peruana, cumple la función de carta oceánica comprendida desde Cabo *San Lorenzo* a *Iquique*.
Su escala es de 1 : 3’400,000.

b) Cartas Generales: son las que por abarcar gran extensión de costa y de mar, están destinadas a la navegación de alta mar entre puertos distantes.
Su escala es de 1 : 1’000,000

c) Cartas de Ruta: son las utilizadas para navegar a rumbo directo distancias de tipo medio.
Su escala es de 1 : 500,000 y menores.

d) Cartas de Recalada o Costeras: comprenden las zonas de aproximación a los puntos de recalada, permitiendo pasar de la navegación astronómica a la navegación costera y como su nombre lo indica, sirven para navegar reconociendo la costa.
Su escala es de 1 : 100,000 y menores.

e) Cartas de Puertos o Portulanos: son aquellas que muestran el detalle toponímico del puerto, las características interiores significativas, incluyendo caminos y edificios en las áreas portuarias y en general adyacentes a la costa, de modo que el navegante no familiarizado con el puerto, obtenga indicaciones del acceso a las instalaciones portuarias y de interés marítimo en general.
Su escala es de 1 : 50,000 y mayores.

2.4 CONFIANZA EN UNA CARTA DE NAVEGACION

El grado de confianza en una carta de navegación se refleja en la exactitud del levantamiento que se haya empleado. Afortunadamente, las profundidades y características del fondo del mar no cambian muy a menudo y los estudios realizados muchos años atrás todavía pueden ser aplicados; sin embargo, existen regiones que todavía no han sido levantadas y que hidrográficamente no son seguras.

Es preciso tener en cuenta que los sondajes constituyen el único método para poder determinar la topografía del fondo submarino.

Los espacios en blanco entre sondajes dispersos, no significan que entre estos puntos no se ha sondado (los sondajes son sometidos a una selección con la finalidad de lograr una distribución uniforme, ni muy espaciada ni muy concentrada, que represente la configuración y profundidad del mar; seleccionándose primero los bajos de menor profundidad que son esenciales para la navegación; en los pasos estrechos y en las áreas críticas de fondo irregular, las profundidades escogidas representan claramente los peligros para la navegación); si los sondajes circundantes a estos espacios en blanco son profundos, se puede presumir, que esa profundidad se mantiene; pero, cuando en la proximidad de los espacios vacíos, las profundidades son pequeñas o existen arrecifes o bancos, deben considerarse dichos claros con precaución, especialmente cerca de costas rocosas o de fondos sucios. El fondo del mar conserva, por lo general, el carácter de la costa inmediata, por lo tanto un examen de ésta permite juzgar la irregularidad o regularidad de las profundidades.

Es preciso recordar que en un levantamiento, por más detallado que se haya hecho en zonas rocosas, pueden haberse escapado pequeñas rocas o bancos; por ello, en costas rocosas o con presencia de bajos se deben dar buen resguardo. Como una recomendación general, debe evitarse que los buques pasen sobre desigualdades bruscas del fondo submarino marcadas en las cartas y recordar que la carta náutica es solamente una ayuda a la navegación.

2.5 LINEAS ISOBATAS DE LAS CARTAS

Las curvas de profundidad trazadas en las cartas náuticas con líneas sólidas han sido obtenidas de fuentes hidrográficas que han sido extensamente desarrolladas (hojas de recopilación batimétrica o levantamientos originales).

Cuando se muestran curvas de profundidad en las cartas, se puede determinar que los levantamientos fueron desarrollados lo suficientemente como para que las autoridades editoras justifiquen su inclusión en la carta. Se emplean curvas de profundidad no definidas o de trazos en lugar de las curvas de profundidad normales, cuando la exactitud de la información resulta dudosa.

Se emplean en las cartas dos tonalidades del color azul, la primera tonalidad indica zona de peligro para la navegación y aparece desde la línea costera hasta la curva de profundidad considerada de mayor importancia; la segunda tonalidad, más suave que la primera, indica zona no recomendable para la navegación y va desde la curva de profundidad de mayor importancia hasta la curva de profundidad secundaria. Otros factores, tales como la escala de la carta, las rutas de barcos supertanques y otros peligros, determinarán hasta donde se puede extender dicha tonalidad.

Las profundidades situadas mar adentro de la curva de mayor importancia y cuyos valores sean menores que los de esta carta aparecen también con un tono azul.

2.6 DEFORMACIONES DE LAS CARTAS DE NAVEGACION

Las deformaciones que se producen al imprimir las cartas de navegación, que dependen principalmente de las dimensiones del papel, material de éste y del grado de humedad, si bien es cierto que no llegan a afectar la seguridad de la navegación, sin embargo, éstas deben considerarse cuando sobre la carta se toman ángulos

Aviso 043-15, corrección a la carátula de la Publicación H-5001



Aviso 045-15, corrección a la carátula de la Publicación H-5003

1.- ZONA SUR

2.- PUNTA INFIERNILLOS A PLAYA SANTA ROSA

Aviso 043-15, corrección a la carátula de la Publicación H-5001



Aviso 045-15, corrección a la carátula de la Publicación H-5003

1.- ZONA SUR

2.- PUNTA INFIERNILLOS A PLAYA SANTA ROSA

Aviso 043-15, corrección a la carátula de la Publicación H-5001



Aviso 045-15, corrección a la carátula de la Publicación H-5003

1.- ZONA SUR

2.- PUNTA INFIERNILLOS A PLAYA SANTA ROSA